



# INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL 2015





## CARTA RENOVACIÓN PACTO MUNDIAL 2015

Por quinto año consecutivo **Aceitunas Torrent, S.L.**, renueva su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y presenta su informe de Progreso 2015 en el que se recogen las acciones llevadas a cabo para apoyar y difundir los 10 Principios del Pacto Mundial, siguiendo la apuesta establecida de incorporar la Responsabilidad Social a nuestra actividad. *La nuestra es una visión de sostenibilidad a largo plazo y de proactividad en la búsqueda y desarrollo de soluciones que respondan con satisfacción y eficiencia a los requerimientos de nuestros clientes.*

Tenemos el deber de hacer las cosas siempre mejor y en esta línea, reiteramos un años más nuestro Compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección del Medio Ambiente y Anticorrupción. Estos principios están plenamente asumidos por nuestra compañía y se encuentran incorporados en nuestra cultura corporativa, estrategia de negocio y relaciones con los grupos de interés.

Liderazgo, orientación a resultados, transparencia y comunicación, formación y desarrollo, trabajo en equipo, Responsabilidad Social, son elementos inherentes a la cultura de **Aceitunas Torrent, S.L.** que guían nuestra forma de hacer negocio y que junto a nuestros estrictos estándares éticos, es lo que nos ayuda a avanzar firmemente. Tenemos como Misión generar confianza a nuestros grupos de interés, innovando en la elaboración y comercialización de productos, respondiendo a las exigencias de los clientes y cumpliendo con los compromisos de la Sociedad, extendiendo los principios de Sostenibilidad a la cadena de suministro e incorporando la variable ambiental y social a los productos, y por supuesto contando con unas herramientas de gestión empresarial actualizadas que favorezcan el desarrollo de personas.

*Esta Memoria expresa el grado de compromiso de todos cuantos representamos a nuestra compañía **Aceitunas Torrent, S.L.** con un modelo de empresa vinculado a su entorno, responsable con la Sociedad y el Medio Ambiente lo cual supone un estímulo para la consecución de los retos planteados.*

En adelante continuaremos trabajando y mejorando con el fin de mantener una posición de liderazgo en rentabilidad económica, conseguir el reconocimiento de la Sociedad en términos de transparencia y compromiso social, responder a las expectativas de nuestros grupos de interés y realizar una gestión adecuada de los recursos naturales resultantes del desarrollo del negocio, cumpliendo con la legislación y normativas vigentes en materia medioambiental, en definitiva seguiremos luchando por la implementación de los 10 principios del Pacto Mundial de acuerdo con nuestra estrategia corporativa y ética empresarial.

Un cordial saludo,  
  
**ACEITUNAS TORRENT, S.L.**  
Presidenta de Aceitunas Torrent, S.L.  
Profesor Castilla del Pino  
14012 CORDOBA  
**Blanca Torrent Cruz**  
www.aceitunasitorrent.com

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre de la entidad: Aceitunas Torrent, S.L

Dirección: Avda. Ronda de los Tejares nº 16, portal 1, 2ª Córdoba 14001

Dirección web: [www.aceitunastorrent.com](http://www.aceitunastorrent.com)

Alto cargo: Blanca Torrent Cruz

Fecha de adhesión: 15-12-2011

Número de empleados: 54

Sector: Industria, conglomerados y otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Aderezo, Elaboración, Envasado y

Comercialización de Aceituna de Mesa.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 17.100

Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados y Proveedores

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Hemos seleccionado a los grupos más afectados por las actividades que desarrolla Aceitunas Torrent y los que a su vez podrían influir en el éxito de nuestro negocio:

-Clientes.

-Empleados.

-Proveedores.

-Medioambiente.

-Accionistas

-Sociedad (Habitantes y empresarios de Aguilar de la Frontera, Asociaciones empresariales de la provincia, etc.)

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: Países Árabes, Europa, Sudamérica, países del Este y España.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: España y un total de 70 países en los que estamos presentes. Por lo que podemos definir un alcance Mundial del informe dada la visibilidad de nuestra empresa en todos estos países. Estimamos no vemos limitaciones posibles.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? La acción de RSE más significativa que ha desarrollado Aceitunas Torrent está relacionada con la PRL ya que se decide establecer la declaración pública y formalmente

documentada del compromiso de la dirección con la prevención de riesgos laborales incorporándolo en la política de calidad, medioambiente y Seguridad Alimentaria, asumiendo alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, así como en el camino para la obtención de un producto de primera calidad, gracias al fruto, con las máximas garantías de seguridad alimentaria y de servicio.

Así mismo otro punto significativo es definir las pautas de actuación para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a los procesos y viabilidad de la empresa y evitar o en su caso minimizar dichos riesgos, por ejemplo el riesgo de adquisición de materias primas fraudulentas, así como asegurar la veracidad para el consumidor de todos los componentes del producto proporcionado, Food Fraud.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Aceitunas Torrent continúa comunicando la adhesión al Pacto Mundial en reuniones internas con el personal y la Dirección y en las reuniones que mantenemos con proveedores y clientes.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:

- En Enero 2015 galardonados con el premio INTERNACIONALIZACIÓN por Andalucía Económica.
- En Noviembre del 2015 reconocimiento por nuestra labor desarrollada en el Plan de Empleo con Cruz Roja.

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2014

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2015

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

## **ESTRATEGIA Y GOBIERNO**

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Al objeto de implantar y desarrollar la misión y la visión establecidas por Aceitunas Torrent de la manera más coherente, se han iniciado distintas estrategias centrándose en las necesidades de los grupos de interés definidos. Estas estrategias por un lado refuerzan las actuaciones iniciadas para las gestión de los recursos humanos, las operaciones y el crecimiento, y por otro lado desarrollan las nuevas actuaciones comerciales que, basadas en una acertada previsión de las situaciones de crisis actuales, permitirán su posicionamiento tal y como se describe en la Visión aprobada por la Dirección. Las conclusiones obtenidas vienen derivadas de informaciones sacadas de los foros habituales donde se participa activamente como ICEX, EXTENDA, ASEMESA, Oficinas Comerciales de las EMBAJADAS.

De igual modo, se está habitualmente informando sobre las próximas necesidades legales relacionadas, ya que, miembros de la Dirección participan como integrantes de consulta de los borradores de futuras legislaciones, proyectos de colaboración con Universidades y Centros de Investigación. Así mismo estar presentes en todos los foros de debate que existen desde ASEMESA, CAMARA DE COMERCIO, CECO, CEA y como ser miembros de la Institución San Telmo.

También se han considerado los estudios de los últimos años sobre aspectos saludables de la aceituna de mesa, para ser tenidos en cuenta en actuaciones encaminadas a la colaboración y participación, o en todas las iniciativas solicitadas para mejora medio ambiental o encuestas de colaboración de RSC.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: El Director general de la empresa es el máximo responsable de implantar las acciones de RSE en Aceitunas Torrent, que se implementan a través de las distintas áreas o departamentos.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Se debaten solo los que son más afines con el negocio de la empresa. Se les pide a todos nuestros proveedores los certificados de medio ambiente, calidad y seguridad alimentaria. Se rechaza la mercancía que no cumple con estos principios.

## **OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS**

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Adhesión a los Convenios de Colaboración.

- Constitución de ACEDAM (asociación de empresarios, autónomos y profesionales de la aceituna de mesa de la provincia de Córdoba), cuyo objetivo prioritario ha sido unificar las necesidades de productores, pequeños agricultores, pequeñas cooperativas e industrias del sector en la provincia, para que tenga más fuerza y pueda ser escuchado y ayudado en su desarrollo. Se colabora a través de ACEDAM con la Consejería de Medio Ambiente para la elaboración del borrador en los trabajos de Plan Director del Olivar.
- Posteriormente se firma convenio con ASEMESA. El principal objetivo es defender los intereses de la industria de la aceituna de mesa así como interceder ante las administraciones nacionales e internacionales y las organizaciones agrarias. En la actualidad también desempeña un importante papel dentro de la inter-profesionalidad del sector Inter-aceituna, siendo uno de sus promotores.
- Empresa colaboradora con la cátedra EXTENDA, para potenciar el comercio exterior.
- Cámara de Comercio de Córdoba donde Francisco Torrent desempeña el cargo de vocal, CECO donde es vicepresidente del comité ejecutivo y Pte. de la Comisión Agrícola, Ganadera y Alimentaria, aportando su know-how empresarial en el sector y pertenencia a la Comisión Industrial y de RSE constituidas por CECO, presidente de la Asociación de aceituneros de Córdoba.
- CUALTIS, S.L colaboración en materia de PRL.
- Con el pueblo de Aguilar de la Frontera y la provincia, con quien se han llevado a cabo una serie de iniciativas en los últimos años que han tenido repercusión muy positiva socialmente, patrocinio del Club ciclista Aceitunas Torrent, Aguilarens Club Fútbol, Club de balonmano, Maratón Atletismo del Excmo. Ayto. de Aguilar, Cursillos de Cristiandad de Córdoba, Avenida Córdoba (El Baratillo), Servicios Sociales de Baena, Convento Santa Marta de Córdoba, Cabalgata Reyes Magos de Aguilar, Ayuda al comedor de los trinitarios

de Córdoba, Adhesión a la capitalidad Europea de la Cultura de Córdoba, Colaboración con Cáritas Aguilar, Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Cabra y con Cruz Roja, Escuela de Radio COPE, Campeonato de Pádel de Córdoba.

- Colaboración con la escuela de negocios Loyola-alumnos ERASMUS.
- Se participa en la I Convención Empresarial de la provincia de Córdoba.
- Colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, para tratar asuntos relacionados con la situación actual del sector agroalimentario, proyección de futuro e instrumentos a poner en marcha conjuntamente de cara al nuevo marco comunitario.
- Se participa en un programa de radio organizado por Gestiona-radio, Diario Financiero, Gestiona Fórum y Capital para tratar el papel de las Pymes en la salida de la crisis.
- Se colabora con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en la elaboración de la instrucción de desarrollo del programa de ayudas financieras a las pymes industriales, aprobado por el Decreto Ley 10/2013, de 17 de diciembre.
- Colaboración con el proyecto Red Madre
- Colaboración Anual en la Subasta benéfica de la asociación de discapacitados de Aguilar de la Frontera ADFISYSA.
- Colaboración y Participación en el Proyecto Fundación Secretariado Gitano.
- Colaboración y Participación en el PLAN DE EMPLEO de Cruz Roja.
- Colaboración Fundación Agrópolis.
- Colaboración en el Ciclo Jornadas Comercio Exterior en Puente Genil
- Colaboración con la cadena COPE de Córdoba nos sumamos al proyecto de Andalucía en Positivo y Aceitunas Torrent patrocina una fantástica iniciativa de la Cadena Cope Córdoba llamada "Escuela de Radio". El proyecto trata de acercar los colegios de la capital cordobesa al mundo de la comunicación radio: los niños visitan el estudio de grabación de Cope Córdoba y aprenden la importancia de los medios, de transmitir, de hacer equipo , todos los entresijos de esta profesión para, posteriormente, grabar su programa de radio que se emite todas las semanas en la citada cadena.
- Colaboración en las VI Jornada de Mesa de la Aceituna de Mesa en Arahal
- Colaboración en un proyecto con ASEMESA y el Ministerio de Agricultura para la elaboración de un nuevo borrador del RD 1230/2001, de 8 noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la Elaboración, circulación y venta de las aceitunas de mesa.
- Colaboración en la corrección de la última Ley 2/2011 sobre Calidad Agroalimentaria y pesquera.

- Colaboración junto a ADECCO en el I Barómetro sobre el Poder de I@s Directiv@s en España, respaldado por AEDIPE (Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas).
- Colaboración CECO feria MADRID-JOYA 2015
- Colaboración Cordópolis “Las empresas cordobesas buscan su hueco halal” entre los ponentes Francisco Torrent, de aceitunas Torrent y miembro de la Comisión Agroalimentaria de CECO.
- Participación en actos de Andalucía económica relativos a Empresas exportadoras en Andalucía.
- Colaboración y Participación con CEOE y CEA en el documento “Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España”.
- Colaboración y Participación junto a otras 4 empresas en el proyecto ENGLOBA, dentro de la convocatoria FEDER ININTERCONECTA 2015.
- Participación con PwC y ABC en el “ Barómetro Empresarial de Andalucía”
- Participación en la Encuesta de Coyuntura de Exportación que publica trimestralmente la Secretaría de Estado de Comercio, así como en numerosas encuestas con otras entidades abarcando diferentes temas.
- Colaboración con CEA en el Proyecto Decreto Ley modificación GICA Ley de Aguas y Medidas tributarias. Comparecencia Parlamentaria.
- Colaboración por parte de Francisco Torrent con Coface, junto a CajaSur, en la Conferencia sobre Riesgo País 2015.
- Colaboración en encuestas con el Pacto Mundial “Percepción ética y RSE en su empresa”

## **MÁS INFORMACIÓN**

Dirección web: [www.aceitunastorrent.com](http://www.aceitunastorrent.com)

Día de publicación del Informe: 22/07/2016

Responsable: Ana Victoria Ortega Cabanes



## Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

### DIAGNÓSTICO:

1.-Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto

Respuesta: Si

Desde nuestra Compañía asumimos los requerimientos de la normativa profesionalizando progresivamente su gestión preventiva, de forma que su instauración permita que todos y cada uno de los puestos de trabajo dispongan de una adecuación constante de sus condiciones de trabajo.

La salud de los trabajadores debe considerarse en sentido amplio, no centrada sólo en las actividades de vigilancia de salud como las revisiones médicas periódicas o los primeros auxilios, sino también en las actividades dirigidas a prevenir los accidentes y las enfermedades laborales y a proteger y prevenir a los trabajadores frente a los riesgos físicos y mentales que su puesto de trabajo y el día a día les pueda presentar. Son muchos los aspectos que se trabajan a diario para garantizar la protección, partiendo siempre de las evaluaciones de riesgos periódicas. Una de nuestras apuestas más fuertes ha sido contemplar la opinión, en materia de prevención, de toda nuestra plantilla. Un ejemplo de ello es la sensibilización por parte de nuestros emplead@s en las encuestas anuales. Para conseguir dicho objetivo facilitamos la información necesaria en materia de prevención, en el momento de la incorporación a la empresa; juntamente con el Plan de Acogida y periódicamente realizamos charlas informativas en materia de salud. La idea de Aceitunas Torrent es que cualquier emplead@ disponga de una visión general del centro de trabajo y su relación con la prevención por eso se decide establecer la declaración pública y formalmente documentada del compromiso de la dirección con la prevención de riesgos laborales incorporándolo en la política de calidad, medioambiente y Seguridad Alimentaria, asumiendo alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, superando los mínimos exigidos en la legislación vigente, siendo coherente con otras políticas de recursos humanos, recibiendo igual tratamiento que el resto de las funciones desarrolladas en la empresa y quedando garantizada la consulta y participación de los trabajadores, como asimismo, la información y formación teórica y práctica que los mismos necesiten en todos los temas relacionados con la prevención de riesgos laborales y comunicarla a todos los grupos de interés .

A su vez se establecen los medios para asegurar una secuencia de actuación y medidas a adoptar en el caso de que se produzca una situación de emergencia previsible, tales como:

- Informar a los trabajadores de la existencia de riesgos y de las medidas que deben adoptarse en materia de protección.
- Dar las instrucciones necesarias para que los trabajadores puedan interrumpir su actividad y si fuera necesario abandonar su puesto de trabajo.
- Disponer lo necesario para que el trabajador esté en condiciones de adoptar las medidas oportunas para evitar las consecuencias de un determinado peligro.

Para la implantación de las medidas de emergencia se realizan diferentes acciones:

-Inventariado de los medios disponibles para hacer frente a las emergencias (equipos de protección individual, medios de lucha contra incendios, medios para la contención y recogida de derrames, botiquines, etc.) solventando las posibles deficiencias lo antes posible.

-Designación de los equipos de emergencia y del personal encargado del mantenimiento de los equipos de protección, capacitando a los componentes de los equipos si estos no tienen la formación necesaria y actualizar la misma.

-Divulgación de las normas de actuación entre los trabajadores así como el punto de encuentro.

-De manera anual Aceitunas Torrent planifica un simulacro de emergencia con el fin de que los empleados simulen una situación donde se busca recrear, de forma ficticia, las dificultades que se generarían en una situación real. Este tipo de simulacros ayudan entre los empleados a mejorar el conocimiento de las instalaciones, de las vías de evacuación y las posibles salidas, la sensación de que el tiempo de que se dispone no es suficiente, la confianza en las personas de ser capaces de enfrentarse a una situación de emergencia, sin perder el control ni sucumbir al pánico, y la sensación de seguridad al conocer cuáles son las medidas adoptadas por los responsables para salvaguardar la seguridad.

Por otro lado, otro de los aspectos importantes es aportar a nuestra plantilla la formación necesaria para llevar a cabo sus tareas con el objetivo de disminuir el riesgo derivado de cada una, para ello se realizó formación in situ en el puesto de trabajo y conocer sus riesgos con el objetivo de minimizarlos aplicando una planificación preventiva.

Así como actualizar y poner al día las competencias personales, y su óptima adecuación a las funciones, mediante una gestión de los recursos humanos que potencia la ética, la formación y la evaluación continua. Garantizar los recursos humanos necesarios, en cantidad y calidad, apostar por el empleo estable y estabilizar los puestos de trabajo.

Para nosotros, la calidad y la salud de los alimentos comienzan en las primeras etapas del proceso de producción de los mismos, en el sector primario. El óptimo conocimiento del origen de las materias primas, los procesos con las que fueron elaboradas y el camino que han recorrido hasta llegar a nuestra fábrica es elemental para poder dar una garantía de calidad y seguridad de nuestros productos a nuestros clientes.

## Objetivos:

Desde la Dirección de Aceitunas Torrent se continúa trabajando con el objetivo de conseguir un sistema de acuerdo a la certificación OHSAS 1800 integrando los procedimientos e instrucciones de PRL a nuestro Sistema Integrado.

## POLÍTICAS:

**1.- ¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?**

Respuesta: Si

Aceitunas Torrent cuenta con una política integrada que engloba Calidad, Medio ambiente, Seguridad Alimentaria, PRL, Gestión y Relaciones Laborales (ésta última engloba la política de estabilidad en el empleo, conciliación de la vida familiar y laboral, en materia de retribución flexible, promoción interna y en materia de igualdad).

La Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales de Aceitunas Torrent, S.L está orientada a conseguir la satisfacción de los clientes y la de las personas que forman la compañía, y a cumplir, al mismo tiempo, con los compromisos adquiridos con el medioambiente.

Esta política está definida e impulsada por la Presidencia, que asume los compromisos de desarrollarla e implantarla, de actualizarla periódicamente, y de exigir y vigilar su cumplimiento para demostrar la mejora continuada de sus procesos.

En el núcleo de esta política se sitúa la promoción de la mejora continua, que es la base para la definición de los objetivos a través de diferentes criterios.

Al trabajar con productos alimenticios, el objetivo primordial es garantizar la calidad, el respeto al medioambiente, la seguridad alimentaria de nuestros productos así como la Prevención de Riesgos Laborales, por lo que se ha hecho una gran inversión en la implantación de diferentes protocolos de control que garantizan la calidad, la seguridad alimentaria, la PRL y el respeto al medio ambiente.

Se lleva a cabo el Aderezo, envasado y comercialización de productos con un EXIGENTE GRADO DE CALIDAD, que satisfaga a nuestros clientes y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos y mejora continua en la RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD de nuestro servicio, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.

Conseguir LA ELIMINACIÓN DE ERRORES EN EL PROCESO PRODUCTIVO, desarrollando un eficaz proceso de control de las no conformidades -cuando aparezcan- que impida su traslación al cliente, enfocar toda la producción desde un prisma de seguridad alimentaria, incrementando las medidas tecnológicas y avances que vayan apareciendo en el mercado y Adoptar medidas para disminuir los impactos al medio ambiente como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y subcontratistas.

Ser exigentes en la evaluación y selección de los mejores proveedores como miembros propios de la organización velando por la protección y autenticidad de los productos suministrados por ellos y una medición exhaustiva de la satisfacción de los clientes.

Se dispone de un plan de seguridad y salud laboral garantizando la formación de todos nuestros empleados y acciones que mejoren la calidad en el puesto de trabajo.

Además se ha llevado a cabo un código de buenas prácticas de medio ambiente y seguridad alimentaria.

Se han protocolizado el código de conducta y normativa interna a nivel del trabajad@r, y se ha puesto a disposición de todos ellos nuestro Código Ético, política de igualdad y política Anti-corrupción elaboradas recientemente.

Por otro lado y siendo conscientes de la importancia de la LOPD para nuestra compañía todos los años obtenemos nuestro informe anual, el último con fecha de 30/06/16 por empresa externa contratada.

## Objetivos:

Aunque se ha trabajado de forma informal, protocolizaremos los códigos de conducta de proveedores.

Además, se continuarán realizando actuaciones con Entidades Locales y Provinciales, así como Instituciones con proyectos de interés general con el objetivo de afianzar la RSE de la Cía.

También mantendremos activa la motivación de nuestros trabajadores convocando diferentes actuaciones en materia de RSE, mejoras en su puesto de trabajo e innovaciones.

Continuar con el Informe anual de LOPD

## **ACCIONES:**

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Si

Aceitunas Torrent sigue participando de manera activa llevando a cabo donaciones de nuestros productos a diferentes organizaciones como la Cruz Roja, Instituciones como Trinitarios de Córdoba, Convento Santa Marta, Convento Capuchinos de Córdoba, Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Cabra y Cáritas de Aguilar de la Frontera ( la última celebrada entre los días 01 y 12/12/2015 denominada operación kilo por la que se donaron entre los trabajadores de la empresa productos no perecederos) con el fin de concienciar al consumidor y a nuestros propios emplead@s sobre la importancia del derecho a la alimentación.

De igual modo se colabora con la Fundación RED MADRE que tiene el propósito de apoyar, asesorar y ayudar a la mujer que tenga cualquier conflicto surgido ante un embarazo difícil o imprevisto con la aportación por parte de los trabajadores de pañales, comida infantil, ropa de canastilla, mobiliario( cuna, sillita, cochecito...)

Visita de diferentes centros educativos a nuestras instalaciones con el fin de sensibilizar en materia de seguridad alimentaria, calidad y hábitos de consumo saludables. Así como la celebración de acciones sociales educativas como el Aceituning en el colegio Juan Valera de Cabra en Febrero 2015 donde se intentó sensibilizar a los más pequeños en esta materia.

Desarrollo del primer borrador de Empresa Saludable con el fin de definir y establecer claramente la salud y el bienestar como parte de la visión y la misión empresarial (en su plan estratégico, con documentos informativos tales como "El Decálogo del buen aprovechamiento" y " 10 trucos básicos para aprovechar y no desperdiciar", con el patrocinio del Club balonmano Aguilar, etc.) y diseñar y poner en práctica programas de información y divulgación sobre la cultura y la promoción de la salud en los centros de trabajo que impregnen las tareas diarias.

Colaboración con la clínica dental Carrera y Dental Company potenciando una buena salud bucal.

A lo largo de todo el año se divulgaron comunicados de información de AECC relativos al cáncer de cérvix, cáncer de próstata así como la guía del donante de sangre, o recomendaciones sobre una protección solar adecuada (junio).

Durante el mes de Mayo Aceitunas Torrent realiza un curso de formación para colectivos en riesgo de exclusión social junto con Adecco y Fundación Secretariado Gitano, 10 usuarios entre 20 y 45 años adquirirán formación práctica en las líneas de producción y envasado necesaria para optar a futuros puestos de trabajo en el sector, su objetivo es el de conseguir la incorporación efectiva de la población gitana al empleo.

En el mes de Abril Aceitunas Torrent participó en el PLAN DE EMPLEO DE CRUZ ROJA, que supuso integrar durante dos semanas en el proceso productivo de la empresa a 12 trabajadores y trabajadoras, con la finalidad de mejorar sus condiciones para acceder al mercado de trabajo. El pasado 26 de noviembre, Cruz Roja Española quiso agradecer a Aceitunas Torrent públicamente su participación e implicación en dicho proyecto con la entrega de un reconocimiento.

En octubre se lanza la campaña de vacunación contra la gripe, comunicado emitido por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales a todos los trabajadores de la empresa.

#### Objetivos:

Colaboración e implantación de ayudas a Parroquias, Fundaciones y ONG's a nivel local y provincial.

### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.-¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos.

Respuesta: No

Los derechos de nuestros clientes están garantizados por nuestros códigos de control de calidad y trazabilidad de los productos, así como la atención al cliente. Se están llevando a cabo check-list y Auditorías internas con nuestros proveedores para garantizar aún más nuestros códigos anteriores y se están implementando manuales de buenas prácticas con los mismos.

La prevención, el mantenimiento y la fabricación propia se transforman en pilares estratégicos fundamentales en la entidad

Dentro de la organización, para las comunicaciones internas existen múltiples canales de comunicación, tanto horizontal como vertical en sentido ascendente y descendente. Destacan por lo particular, el documento denominado "Circulares" donde se tratan temas como las auditorías a realizar, próximas maternidades o paternidades en el equipo, asuntos personales como inquietudes, donde se plantean y se pide apoyo, etc.

Uno de los canales es el correo electrónico, que es la forma más habitual de comunicación entre el personal directivo y de oficinas, ya que es eficaz y rápida puesto que el correo es una herramienta de trabajo que utilizamos diariamente. Otro canal de comunicación establecido dentro de la organización es la existencia de un directorio compartido en la web [aceitunastorrent.com](http://aceitunastorrent.com) donde incluimos información, documentación, y que contiene también todos los productos. Pero estos medios no son suficientes para el personal de producción que agrupan a la mayoría de la organización. Para éstos se utilizan principalmente: circulares mensuales que se entrega a los mandos intermedios pero que están al alcance de todo su equipo.

Además de estas, la empresa utiliza distintos canales de comunicación mediante los cuales llega de manera directa a los trabajadores, como son publicación de noticias y /o actividades internas en nuestro blog de Torrent al día, tablón de anuncios de los trabajadores, whatsapp de la empresa, y comunicación directa entre dirección y trabajadores en la Jornada Anual

La difusión interna de los objetivos se puede alcanzar ya que la estructura organizativa de la empresa, y los procesos descritos están lo más eficazmente alineados posibles.

Una de las formas de que la política y objetivos se difundan de manera adecuada es contratando acciones de comunicación en prensa, presentándose a premios relacionados con la calidad, la seguridad y la exportación, etc. De esta manera, la imagen que perciben los distintos grupos de interés es lo más adecuada posible al concepto que en la misión y visión, y en la política de Aceitunas TORRENT se ha plasmado.

La comunicación externa se realiza mediante la publicación semanal de noticias, o acciones propias, o del sector, en nuestro blog de Torrent al día, y estas a su vez que se redirigen a nuestros perfiles en las redes sociales como Twitter, facebook, linkedin. También publicamos imágenes en Instagram y Pinterest de acuerdo con su formato. Para poder medir el impacto de dicha comunicación hacemos estudios de la visitas a nuestra web y analizamos la interrelación con las distintas comunicaciones que hemos lanzado y redirigido en las redes sociales que hemos nombrado anteriormente.

#### Objetivos:

Se han elaborado y se ha comenzado a implementar manuales de buenas prácticas con proveedores, así como visitas interprofesionales para su desarrollo y Auditorías Internas.

Desarrollar en la web una plataforma tipo “blog” para comunicación interna de todos los miembros de Aceitunas TORRENT.

2.- Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad.

Respuesta: 100%

De manera formal se ha dado a conocer la adhesión de la empresa al Pacto Mundial a través de una jornada formativa a todo el personal de la organización desde el Dpto. de RR.HH. A finales de año se volvió a recordar mediante una charla formativa los 10 principios del Pacto Mundial a todo el personal de la empresa así como nuestra Adhesión al mismo.

#### Objetivos:

Se planifica formación interna continua a través de talleres de trabajo, donde se imparte formación relativa en medio ambiente, seguridad alimentaria, LOPD y respeto a la diversidad cultural, racial y social además se divulgarán los 10 principios del Pacto Mundial en circulares periódicas que Aceitunas Torrent elaborará.

Sobre personal y formación estamos desarrollando una bolsa de personal activo, se van a establecer acciones formativas por áreas de tal forma que esas personas puedan tener prioridad a la hora de formar parte de la empresa por las acciones formativas desarrolladas.



## Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*

### DIAGNÓSTICO:

1.-Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.

Respuesta: Si

Aceitunas Torrent planifica y gestiona las alianzas externas, proveedores y recursos internos para apoyar el despliegue y ejecución de su estrategia general y políticas de apoyo así como para lograr el funcionamiento de sus procesos gestionando eficazmente su impacto social y medioambiental.

Así pues el compromiso de Aceitunas TORRENT con la excelencia, lo hace extensible a su relación con los proveedores. El compromiso y las alianzas con los proveedores es un factor esencial en la política y estrategia que permite pasar de una selección y control tradicionales a todos los proveedores a afianzar lazos con los proveedores estratégicos para alcanzar el objetivo último: ofrecer a sus clientes los mejores y más seguros productos. Con este objetivo se establecen relaciones en base a la confianza mutua con empresas que conocen las necesidades, las expectativas y la forma de trabajar de Aceitunas TORRENT, siempre orientada a la satisfacción del cliente.

Se han establecido dos tipos de proveedores: Los proveedores denominados homologados son los que suministran productos o servicios, mientras que los proveedores de Alianza son aquellos que han alcanzado una alianza estable para proporcionar soluciones que ayuden a satisfacer a sus clientes y consumidores.

Con los proveedores homologados, se ha consensado una sistemática de seguimiento que permite garantizar no sólo la selección inicial, sino la medición del cumplimiento de los acuerdos pactados. Existe un control de documentación relativa a los proveedores que junto con la evaluación continua realizada por el departamento de compras donde diariamente se anota cualquier tipo de incidencia ocurrida con el proveedor, en todo momento podemos conocer la trayectoria que está siguiendo el mismo.

La alianza implica el compromiso por parte del proveedor de cumplir una serie de requisitos y estándares de calidad y seguridad alimentaria, medioambiente y PRL e incluye llevar varios años como proveedor homologado; pero también implica otro compromiso de Aceitunas Torrent el de aportar valor a ese proveedor para que el beneficio sea mutuo y no se limite a una mera transacción económica sino de conocimiento y tecnología.

### Objetivos:

Continuar la evaluación continua y Auditorías Internas de proveedores para controlar sus factores de riesgo.

### POLÍTICAS:

1.- ¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?

Respuesta: Si

Aceitunas Torrent cuenta con una política de compras que regula la relación con sus proveedores que garantiza la calidad y seguridad alimentaria de los productos.

Esto además se refuerza por el interés de fidelizar al proveedor, dada la estrecha relación que hay que mantener en pro a la obtención del mejor servicio y producto para nuestros clientes, se planifica periódicamente por sectores a los proveedores y desde el departamento de compras se elabora un plan de actuación no sólo en precio sino también en otras mejoras: Tiempos de entrega, forma de pago, asistencias ante una urgencia, certificaciones de las que disponen, horario del proveedor para estar la mayor parte del tiempo cubierto por si hay alguna necesidad, localización, condiciones y cláusulas si es un contrato, si trabajan con stock o bajo pedido, tiempos de retirada que nos permiten, tipo de embalaje, transporte propio o por agencia, entre otras cosas.

La evaluación y selección de los mejores proveedores como miembros propios de la organización velando por la protección y autenticidad de los productos suministrados por ellos es fundamental para Aceitunas Torrent, S.L.

Objetivos:

Incorporar dentro de la política de compras de nuestra Compañía el factor RSE/RS como factor significativo en la evaluación de los proveedores.

Realizar y aumentar las visitas periódicas a los proveedores para divulgar nuestras políticas y verificar la asimilación y el buen comportamiento de los mismos con respecto a ellas.

**ACCIONES:**

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: No

Consecuencia de la relación directa que mantenemos con nuestros proveedores y de su evaluación continua, podemos afirmar que ninguno de ellos vulnera este principio.

También existe una fuerte implicación con otros grupos de interés externos distintos a proveedores, subcontratistas y asociaciones, como son los habitantes de Aguilar de la Frontera, por ser el municipio donde se ubican las instalaciones de Aceitunas TORRENT, y su comarca. Ante estos se inició en su momento acciones encaminadas a mejorar el entorno social, maximizando el efecto beneficioso que produce la presencia de un centro productivo de esta magnitud, y no sólo por la generación de empleo. Esto se complementa con la labor social y benéfica que se presta a determinadas instituciones provinciales y nacionales.

## Objetivos:

Seguir incorporando en la evaluación de nuestros proveedores aspectos relacionados con el Pacto Mundial, Conciliación, Igualdad, anticorrupción, etc...

## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.-Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001).

Respuesta: 70%

Uno de nuestros criterios a la hora de seleccionar y evaluar a nuestros proveedores es que estén certificados bajo estándares de calidad, medioambiente o seguridad alimentaria. No es una exigencia pero sí otorga prioridad. Hasta el momento el 62% de nuestros proveedores cumple con este criterio, el 40% restante son aquellos proveedores nacionales con un tamaño inferior como es el caso de cooperativas y en algunos casos directamente a agricultores que nos proporcionan nuestra principal materia prima que es la aceituna.

A lo largo del año pasado se cumplimentaron check-list a los proveedores en los que se incluían estos criterios obteniendo mayor información de sus certificaciones y se firmaron contratos sobre todo con aquellos grupos más desfavorecidos en este sentido en los que se les obligaba a cumplir con la legislación vigente en materia de trazabilidad, Seguridad y Salud Laboral de los trabajadores, medio ambiente y responsabilidad civil y ética.

Se sigue el procedimiento P-410 sobre la vinculación con la producción externa a realizar por proveedores con los que exista una alianza estratégica al objeto de integrarnos en mayor grado con éstos. También se han establecido acuerdos con proveedores estratégicos, como los fabricantes de envases en lata o pallets para mejora de éstos, se colabora con fabricantes de envases para mejorar sus mínimos de venta en consonancia con los mínimos de mercado cubicado por contenedores. Así como en mejoras con proveedores de maquinaria de venta de los propios trabajadores de los cuales ahora somos también proveedores de parte de esa mejora. Incluso se han establecidos acuerdos de potenciación de asociaciones del sector como ASEMESA o la creación de la asociación ACEDAM. En este proceso la Gerencia desarrolla actividades conjuntamente con las partes interesadas para poder censar sus necesidades y sugerencias de mejora.

## Objetivos:

Se mantiene dentro de la evaluación de los proveedores la certificación de los mismos como un factor significativo, aunque no el único, a la hora de su elección.

Se aumentarán las Auditorías Internas a los proveedores con el fin de verificar entre otros aspectos relacionados con el Pacto Mundial



### Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

#### DIAGNÓSTICO:

1.- Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos.

Respuesta: No

No existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento del derecho efectivo a la negociación colectiva. Aceitunas Torrent apoya plenamente la libertad de asociación y el pleno reconocimiento real del derecho a la negociación colectiva.

#### POLÍTICAS:

1.- ¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?

Respuesta: Sí

Existen convenios colectivos o propios. El objetivo es resolver los posibles conflictos que puedan surgir, tanto individuales, como colectivos. Desde Gerencia y el Dpto. de RR.HH. se llevan a cabo reuniones periódicas en las que se tratan estos asuntos directamente con los empleados de Aceitunas Torrent y desde la circular interna o web se fomenta la participación de todo el personal de la Cía..

Existe Código ético, Política de Igualdad y Política Anticorrupción.

#### Objetivos:

Implantación total de un calendario preestablecido con periodicidad trimestral de reuniones con representantes o responsables de cada área donde proponer y difundir asuntos relevantes en materia laboral y de RSE.

Continuar con la creación y desarrollo del Comité de Seguridad y PRL.

#### ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Sí

La empresa aplica el reglamento y las leyes vigentes en referencia a la negociación colectiva, manteniendo en todo momento una comunicación e información fluida con todo el personal de la Cía.

La Dirección de Aceitunas TORRENT, considera necesario que para la definición, el desarrollo y la revisión de los planes de gestión de las personas, se impliquen a los empleados y sus responsables de áreas. Por ello persigue y provoca la participación mediante convocatorias de reuniones donde se consideran, entre otros aspectos, los relacionados con la formación a recibir en función de los objetivos estratégicos establecidos. Estas reuniones tienen una comunicación diaria, y siempre existe el acceso directo del personal Delegado de los trabajadores con la Dirección.

Se realiza una planificación de las necesidades de acciones formativas de la plantilla de la Cía. entre ellas formación in situ de PRL por puestos de trabajo., así como un plan de perfeccionamiento, tanto a nivel formativos, como de mejora continua en las condiciones de trabajo de nuestros emplead@s, en este sentido podemos destacar la automatización de los carros del autoclave consiguiendo con ello minimizar el trabajo físico desarrollado por los operarios evitando posibles lesiones así como mejoras medio ambientales, refrigeración de las zonas de producción y fabricación, etc....

La organización despliega varios mecanismos de comunicación a todas las personas que la integran de manera que los entiendan, asuman y se apoyen en ellos a la hora de desarrollar su trabajo. Estos están regidos por un proceso de comunicación documentado en el capítulo del manual D 05 Comunicación, que establece los canales, responsabilidades y periodicidad de la información que se debe proporcionar a todo el personal de Aceitunas TORRENT.

#### Objetivos:

La Cía. desarrolló a lo largo de 2014y 2015 reuniones periódicas con los responsables de área para discutir, proponer acciones de mejora y colaboraciones con los diferentes grupos de interés, así como planes de mejora y desarrollo de propuestas en todos los niveles de la Organización.

#### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.- ¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas.

#### Respuesta: Sí

El desarrollo del personal de la empresa forma parte de los objetivos estratégicos, por ello Aceitunas TORRENT decidió conocer el sentir y la opinión de sus empleados acerca de la empresa, a través de la realización de encuestas de clima laboral.

Para la evaluación de la satisfacción y motivación de los empleados se ha definido la IT-251-“Encuesta de clima”. Esta encuesta se entrega a tod@s los trabajadores creando la figura news con idea de aumentar y mejorar la motivación del personal en cuanto a este tipo de encuesta para su posterior análisis y poder llevar a cabo un correcto seguimiento de las sugerencias o críticas recibidas, se realiza a todos los empleados cada 4 años, la primera se realizó en el año 2011 y la segunda realizada en el año 2015 cuya misión principal ha sido comparar resultados para evidenciar que en muchos aspectos se ha ido mejorando.

Por Clima Laboral se entiende el conjunto de cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización empresarial y que influyen sobre su conducta.

La importancia del conocimiento del clima laboral se basa en la influencia que este ejerce sobre el comportamiento de los trabajadores, siendo fundamental su diagnóstico para el diseño de instrumentos de gestión de Recursos Humanos.

Además cualquier empleado puede recibir información y comunicación de las noticias más relevantes de nuestra Cía. y que publicamos en nuestra web dentro del apartado "Torrent al día".

A lo largo del año se van celebrando reuniones entre los distintos representantes de cada área y la Dirección, se solicita a responsables de área sobre las necesidades que perciben de su personal, el estudio reciente de colaboración de empresa especializada en cuestionarios para un análisis externo de esas necesidades, o el cuestionario que anualmente pasamos para el análisis de inquietudes, necesidades y que sobre el lugar y momento de realización del curso.

Todos los perfiles de puesto son revisados y actualizados anualmente cuando se revisan todos los procesos, y en las distintas auditorías tanto internas como de certificación que se realizan se comprueba la eficacia de los distintos puestos, así como de los objetivos marcados en cada uno.

Aceitunas TORRENT también se compromete a formar e informar a los colaboradores para prevenir los riesgos detectados en sus puestos de trabajo y a concienciar y sensibilizar a todos los colaboradores para implantar una cultura preventiva que permita a la compañía ser excelente en su gestión. Con este fin se ha establecido un plan de formación, centrado en el refuerzo en Prevención de Riesgos Laborales.

#### Objetivos:

Mejora continua del sistema de control de las necesidades de los trabajadores y de su formación.

Elaboración Encuesta de clima laboral 2019



## Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

### DIAGNÓSTICO:

1.-Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

Respuesta: No

En Aceitunas Torrent a nivel de nuestros propios empleados y de nuestros proveedores no existe riesgo de trabajo forzoso. Se cumple con todos los requisitos laborales legales, y el trabajo forzoso no es un riesgo en nuestra entidad.

Objetivos:

No hay riesgos de trabajo forzoso.

2.-Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación.

Respuesta: No

Las líneas estratégicas y objetivos a alcanzar con las personas que trabajan en Aceitunas TORRENT y el proceso a seguir para lograrlos, están descritos en la propia Política donde se indica: "Garantizar los recursos humanos necesarios, en cantidad y calidad, apostar por el empleo estable y estabilizar los puestos de trabajo".

Para Aceitunas TORRENT, extender y potenciar el "Compromiso Compartido" con las personas es garantía de crecimiento y progreso de todos. Por ello, se ha apostado decididamente por establecer una alianza con las personas que busca el beneficio mutuo a través de una relación de confianza, transparente y duradera.

En cuanto a las características de la plantilla, Aceitunas TORRENT ha ampliado su plantilla en la misma medida en que desarrollaba su estrategia de crecimiento en el sector.

También se ha profundizado en la política en cuanto a estabilidad en el empleo, incrementando el porcentaje relativo de contratos fijos frente a los contratos eventuales. Se ha llevado un estudio de los puestos donde es realmente necesaria la eventualidad, en colaboración con empresas de Trabajo Temporal, de forma que no sean jornadas inferiores a 8 horas diarias o 40 semanales, con el objetivo de dar mayor estabilidad independientemente del tipo de contrato suscrito.

La recompensa, el reconocimiento o atender adecuadamente a las personas de la organización, son actos, actividades o programas que en Aceitunas TORRENT, como en todas las organizaciones, influyen en la

motivación de los empleados. El concepto “motivación”, constituye uno de los pilares de la Gestión de Recursos Humanos de Aceitunas TORRENT y juega un papel fundamental para “fidelizar” a los trabajadores y evitar una rotación no deseada, sobre todo, en los puestos clave.

Esta política retributiva se complementa con las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral y con las políticas de promoción interna, así como con el compromiso de la Prevención de Riesgos Laborales y la mejora de las condiciones de trabajo, las cuales se convierten en valores esenciales de Aceitunas TORRENT, y por lo tanto, un referente en todas las actuaciones de la compañía.

Desde el Dpto. de RR.HH. se han realizado encuestas por secciones y operarios para valorar la satisfacción personal, mejoras de instalaciones, competencias, habilidades, etc..., además de estar siempre abiertos a los comentarios de los trabajadores, sugerencias y necesidades.

Se mantienen reuniones periódicas entre los Responsables de Áreas y la Dirección para el desarrollo de mejoras de todo tipo (económicas, conciliación, igualdad, bienestar, PRL, etc...).

Mediante las siguientes actuaciones se puede evidenciar este compromiso:

-Suspensión de contrato por riesgo desde la semana 20 de embarazo.

-Visita al ginecólogo sin reducción salarial del marido-trabajador.

-La flexibilidad es muy importante en la compañía por lo que se ha apostado por varias modalidades de contratación. Desde la flexibilidad horaria hasta el auto-trabajo para aquel personal con personas mayores o menores a su cargo y donde el trabajo desde casa le permite conciliar su vida personal y profesional.

-Mejora con acuerdo con mutua de tener cubierto no sólo accidentes de trabajo sino también contingencias comunes.

-Acuerdo ventajoso con Cía. de Seguro Médico de primer nivel.

-Acuerdo con ofrecimiento de ventajas competitivas y especiales en adquisición de vehículos en determinados concesionarios.

-Implantación del sistema de retribución flexible individual que implica mejoras en los tratamientos fiscales para nuestros trabajadores (Guardería, Seguro Médico, Informática, etc...).

-Ayudas económicas (Concesión de préstamo personal a largo plazo a trabajadores de la empresa)

### Objetivos:

Aceitunas Torrent mantiene entre sus objetivos un plan de movilidad con el objetivo de disminuir la incidencia de los traslados y desplazamientos entre la vivienda y el centro de trabajo y en misión.

Así mismo se marca como objetivo poner en marcha la siguiente iniciativa: “La PSLT (Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo) que supone la puesta en práctica de una serie de iniciativas para mejorar la salud de las personas que trabajan a través del impulso de hábitos de vida saludables y entornos favorables a la salud en el propio centro de trabajo. Es una estrategia de salud pública que a nivel internacional ya desarrollan muchas empresas y gobiernos y que viene avalada por la comunidad científica y los más importantes

organismos relacionados con la salud y el trabajo (Organización Mundial de la Salud, Organización Internacional del Trabajo y la Red Europea de Promoción de la Salud en el lugar de Trabajo, entre otros).

Las posibles áreas de intervención que tratarán de influir tanto en las prácticas de conducta de los trabajadores/as como en las condiciones de entorno saludable del espacio de trabajo serán las de:

*.- Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada*

*.- Promoción de los Espacios Libres De Humo y la deshabituación Tabáquica*

*.- Control del Estrés Laboral*

## **POLÍTICAS:**

**1.- ¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?**

**Respuesta:** Sí

En los contratos laborales del personal se especifican las horas de trabajo semanales, la remuneración establecida, el número de días de vacaciones al año; fijándose en todos los casos dentro de lo establecido por el Convenio Colectivo aplicable.

Hemos considerado estratégico y de futuro incidir en la ordenación del tiempo de trabajo, ya que cada día se hace más evidente la necesidad de conciliar la vida personal con la faceta profesional. Uno de los objetivos prioritarios es que los trabajadores tuvieran la posibilidad de conciliar la vida laboral con la familiar. Por otro lado, Aceitunas Torrent con sus políticas de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente, exige el cumplimiento y respeto de la legislación vigente.

## **Objetivos:**

Mejora continua del plan de conciliación familiar y la flexibilidad retributiva. Se ha creado el área de perfeccionamiento desarrollándose su misión, visión y valor para comenzar a desarrollarlo en 2015.

## **ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.**

**Respuesta:** Sí

Aceitunas Torrent no solo prohíbe la realización de toda forma de trabajo forzoso o trabajo realizado bajo coacción sino que va más allá de la ley, poniendo a disposición de los trabajador@s un elenco de medidas favorables plasmadas muchas de ellas en nuestro código ético.

Se mantienen reuniones periódicas entre los Responsables de Áreas y la Dirección para el desarrollo de mejoras de todo tipo (en puestos de trabajo, instalaciones, económicas, conciliación, igualdad, bienestar, etc...).

Mediante las siguientes actuaciones se puede evidenciar este compromiso:

-Suspensión de contrato por riesgo desde la semana 20 de embarazo.

- Visita al ginecólogo sin reducción salarial del marido-trabajador.
- Flexibilidad horaria.
- Mejora con acuerdo con mutua de tener cubierto no sólo accidentes de trabajo sino también contingencias comunes.
- Acuerdo ventajoso con Cía. de Seguro Médico de primer nivel.
- Acuerdo con ofrecimiento de ventajas competitivas y especiales en adquisición de vehículos en determinados concesionarios.
- Implantación del sistema de retribución flexible individual (Guardería, Seguro Médico, Informática, etc...).

#### Objetivos:

Mantener la prohibición de toda forma de trabajo forzoso.

#### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.- ¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales?

Respuesta: Sí

En Aceitunas Torrent, el Director de RR.HH. junto con los servicios externos de prevención y de accidentes se encargan de analizar todos estos mecanismos y su viabilidad.



## Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

### DIAGNÓSTICO:

1.- Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes Grupos de Interés reflejados en la tabla.

Respuesta: No

En Aceitunas Torrent trabajan, tanto titulados universitarios, como personal con estudios básicos, por lo que el riesgo de trabajar con menores no existe, ni siquiera en el caso eventual de incorporación de becarios, ni de personal eventual. No existe riesgo de empleo de trabajo infantil, dado que está recogido en la legislación nacional.

Disponemos de un procedimiento PNT-250 donde se describen todos y cada uno de los perfiles y las responsabilidades que se requiere para cada puesto.

### POLÍTICAS:

1.- ¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent ha adoptado el Modelo basado en el estándar EFQM de Excelencia (European Foundation for Quality Management) para gestionar de forma sobresaliente su organización y obtener resultados mediante la aplicación de los ocho Conceptos Fundamentales de la Excelencia:

- .- orientación hacia los resultados
- .- orientación al cliente
- .- liderazgo y coherencia
- .- gestión por procesos
- .- desarrollo e implicación de las personas
- .- proceso continuo de aprendizaje
- .- innovación y mejora
- .- desarrollo de alianzas y responsabilidad social de la organización.

Se ha elaborado un código ético en el que se especifica claramente una política que prohíbe el trabajo infantil.

### Objetivos:

Mantener y refrescar entre los trabajadores mediante charlas informativas la política correspondiente a la prohibición del trabajo infantil en nuestro código ético.

## **ACCIONES:**

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: No

Realizamos acciones informativas acerca de la prohibición del trabajo infantil y de la erradicación del mismo en el mundo.

Objetivos:

Comunicar acciones concretas en contra del trabajo infantil.



## Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*

### DIAGNÓSTICO

1.- Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.

Respuesta: Sí

En Aceitunas TORRENT se valoran a las personas que la integran y crean una cultura que permite lograr los objetivos personales y los de la organización de manera beneficiosa para ambas partes. Desarrollan las capacidades de las personas y fomentan la equidad y la igualdad. Se preocupan por las personas de la organización, potencian la comunicación interna, recompensan y dan reconocimiento a los esfuerzos para motivar a las personas, incrementar su compromiso con la organización y favorecer que utilicen sus capacidades y conocimiento en beneficio de la misma, se proveen los recursos técnicos y humanos necesarios, asegurándose de que estos últimos conocen los requisitos legales y reglamentarios que les son aplicables así como la importancia de aplicarlos para como se indica en su política **“Actualizar y poner al día las competencias personales, y su óptima adecuación a las funciones, mediante una gestión de los recursos humanos que potencia la ética, la formación y la evaluación continua. Garantizar los recursos humanos necesarios, en cantidad y calidad, apostar por el empleo estable y estabilizar los puestos de trabajo”**.

La Dirección, considera necesario que para la definición, el desarrollo y la revisión de los planes de gestión de las personas, se impliquen a los empleados y sus responsables de áreas. Por ello persigue y provoca la participación mediante convocatorias de reuniones donde se consideran, entre otros aspectos, los relacionados con la formación a recibir en función de los objetivos estratégicos establecidos. Estas reuniones tienen una comunicación diaria, y siempre existe el acceso directo del personal Delegado de los trabajadores con la Dirección.

Además en Aceitunas TORRENT se considera la formación como un medio, nunca como un fin, que da respuesta a las necesidades de incrementar el rendimiento de sus personas para alcanzar los objetivos de negocio. Por ello elabora sus Planes de Formación basándose en tres aspectos fundamentales: que sea continua, adaptada a la estrategia y cultura de Aceitunas TORRENT y claramente ligada al negocio. En resumen una formación **“Orientada a la Obtención de Resultados”**.

Tenemos implantado un procedimiento dentro de un capítulo del manual integrado D-03 Formación en Ed. 6 de Mayo 2013 que describe la sistemática empleada en Aceitunas Torrent para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades formativas de sus miembros posteriormente se crea el plan de formación y se lleva a cabo el mismo.

Continuamente se lleva a cabo un análisis de la plantilla que compone nuestra Compañía para determinar las necesidades formativas, plan de perfeccionamiento y mejora continua, sus posibilidades de promoción interna, así como la no discriminación en cualquiera de sus modalidades (por raza, sexo, discapacidad, etc...),

Objetivos:

Desde Aceitunas Torrent continuaremos trabajando en la misma dirección, así como con empresas reconocidas y posicionadas en el mercado que cumplen con este principio.

## **POLÍTICAS:**

1.-¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.

**Respuesta:** Sí

ACEITUNAS TORRENT S.L declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente y asegurando que ningún candidato o empleado recibe un trato desfavorable por motivos de sexo, estado civil, color, nacionalidad, raza, orígenes étnicos o nacionales o es desfavorecido por condiciones o requisitos que puedan ser vistos como injustificados, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación y plan de perfeccionamiento, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Los criterios y procedimientos de selección serán revisados frecuentemente para garantizar que los individuos son seleccionados, promocionados y tratados en base a sus méritos y habilidades para realizar el trabajo y comparados con criterios objetivos y se siguen las pautas indicadas en el Código Ético tales como:

- Tratar con dignidad, respeto y justicia a los empleados, teniendo en consideración su diferente sensibilidad cultural.
- No discriminar a los empleados por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de los empleados.
- Establecer y comunicar criterios y reglas claras que mantengan equilibrados los derechos de la empresa y de los empleados en los procesos de contratación y en los de separación de éstos incluso en caso de cambio voluntario de empleador.
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.

En la memoria anual que tenemos elaborada se publica la proporción de trabajadores por sexo, a pesar de no haber sido nunca una inquietud de la empresa, se lleva a cabo un análisis para conocer cómo evoluciona esta proporción de cara a futuras contrataciones, ya que entendemos que todas las personas están capacitadas para optar a ocupar cualquiera de los puestos.

Existe una evidente proporción mayor de hombres y mujeres, aunque durante los últimos 5 años se está produciendo un ligero acercamiento, presentándose una línea de tendencia ascendente en la contratación de mujeres y descendente en la de hombres.

De igual manera mantenemos continuos contactos con asociaciones de personas discapacitadas y asociaciones o fundaciones que acogen a personas con riesgo de inclusión social para formarles y darles la oportunidad de poder desarrollarse personal y profesionalmente, con el fin de colaborar en su inserción laboral. Siguiendo esta línea de trabajo se contrata personal discapacitado para realizar las tareas encomendadas en el control de acceso a nuestras instalaciones y se estudian las distintas áreas de la empresa factibles para incrementar su empleabilidad.

#### Objetivos:

Para años próximos, se pretende que esta tendencia se mantenga, lo que pretendemos es que en cada puesto esté la persona mejor cualificada, independientemente del sexo, raza o condición física. Pretendemos conseguir una mayor especialización en formación tanto interna, como la que podamos ofrecer al resto de la localidad desde nuestra experiencia. Desde el Dpto. de RR.HH. se mantienen interiorizado la realización de entrevistas sin discriminación alguna, tan solo, teniendo la premisa de la capacitación y adecuación al puesto demandado, manteniendo relaciones fluidas con asociaciones de personas discapacitadas para su inserción en el ámbito laboral.

Dentro de los objetivos se mantiene la inserción de personal en formación, actuando nuestra Compañía como centro formador de personas que buscan su primer empleo, con el compromiso de un contrato de al menos 6 meses de duración.

Se colabora con Centros Educativos para la realización de prácticas formativas a alumnos de último curso (licenciados, diplomados, técnicos grado medio-superior, etc...).

Y se sigue participando con asociaciones de personas discapacitadas y asociaciones o fundaciones que acogen a personas con riesgo de inclusión social con el fin de colaborar en su inserción laboral. Ej. Cruz Roja, Fundación Secretariado Gitano, etc.

#### ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Sí

En ACEITUNAS TORRENT S.L respetamos los derechos y la dignidad de todos nuestros empleados, siendo éstos los valores clave que nos rigen:

- Promover e implantar dentro la empresa un modelo de desarrollo profesional basado en la calidad y en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de toma de decisiones que afecten al desarrollo empresarial y laboral de la empresa.

- Garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de todos los empleados.
- Proporcionar condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.
- Otorgar una retribución digna y justa.
- No tolerar ningún tipo de acoso sexual, físico o mental.
- Excluir el empleo de menores de edad en todas las actividades.
- Respetar la igualdad de las personas, no tolerando ninguna discriminación por razón de sexo, raza, religión o creencia, ideas políticas, discapacidad, estado civil, orientación sexual, edad, nacionalidad o estatus socioeconómico.
- Impulsar la formación de los empleados, favoreciendo su pleno desarrollo como personas y como profesionales.

Aceitunas Torrent en su apuesta por la mejora continua, está inmerso en:

- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción:

Ej. Plan de Empleo: Durante el mes de Abril, Aceitunas Torrent participa en el Plan de Empleo de Cruz Roja el que supuso integrar durante dos semanas en el proceso productivo de la empresa a 12 trabajadores y trabajadoras, con la finalidad de mejorar sus condiciones para acceder al mercado de trabajo. Cruz Roja Española quiso agradecer a Aceitunas Torrent públicamente su participación e implicación en dicho proyecto con la entrega de un reconocimiento el 26 de noviembre 2015.

Ej. Fundación Secretariado Gitano: En el mes de Mayo Aceitunas Torrent realiza un curso de formación para colectivos en riesgo de exclusión social junto con Adecco y Fundación Secretariado Gitano, 10 usuarios entre 20 y 45 años adquirirán formación práctica en las líneas de producción y envasado necesaria para optar a futuros puestos de trabajo en el sector, su objetivo es el de conseguir la incorporación efectiva de la población gitana al empleo.

- Facilitar la participación de los empleados en los programas de acción social de la empresa.

#### Objetivos:

Mantener y ampliar nuestro proyecto de inserción social, laboral y formativo para poder incorporar a la empresa personal cualificado.

2.- ¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.

Respuesta: Sí

El compromiso con las políticas de igualdad y de promoción profesional de la mujer, se extiende a toda la estructura de la Cía., incrementándose el porcentaje conforme vamos escalando en la misma, así en los mandos intermedios (encargados y jefes de fábrica), donde el 60% son mujeres, e incluso a los cargos directivos. Prueba de ello es que el Comité de Dirección, está compuesto por 60% de mujeres y en el consejo de admón. y accionarial donde éste se eleva por encima del 60%.

#### Objetivos:

Continuar promoviendo políticas de igualdad entre hombres y mujeres en la empresa.

#### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.-Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad.

#### Respuesta:

% de directivos frente a empleados: 3,18
% de directivos mujeres: 50
% de directivos hombres: 50
% de mujeres en plantilla: 32,17
% de hombres en plantilla: 67,83
% de personas mayores de 45 años: 15,90
% de personas menores de 30 años: 12,72
% de empleados no nacionales: 1,59
% de empleados con contrato fijo: 69,77
% de empleados con contrato temporal: 30,23

Si analizamos los datos globales, el porcentaje de directivos mujeres es similar al de los hombres. En general, tenemos una buena proporción de plantilla en la que seguiremos trabajando para su mejora.

#### Objetivos:

Se ha llevado a cabo la modificación del organigrama de la Compañía y se ha desarrollado y firmado el Protocolo Familiar.

2.-Indique si la entidad publica la composición de órganos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información.

#### Respuesta: Sí

Se ha llevado a cabo una modificación del organigrama actual con el objetivo de que todo el personal que compone la Cía. conozca la composición de los órganos directivos y aquellos responsables de departamento, documento recogido en nuestro manual de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medioambiente y PRL en el capítulo C-00 "ORGANIZACIÓN" y en el PNT-250 "PERFILES Y RESPONSABILIDADES"

#### Objetivos:

Seguir estudiando el perfeccionamiento del organigrama y el Procedimiento PNT-250 para adaptarlo lo máximo posible a nuestra empresa y elaborar los mapas de puestos.

3.-Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Respuesta: 0

En Aceitunas Torrent no han existido casos de acusaciones por acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo hasta el momento.

Objetivos:

Seguir apostando por la igualdad de género y así favorecer a que no surja ningún caso de desigualdad de género en el puesto de trabajo.



## Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*

### ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent S.L, pretende con su Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medioambiente y PRL conseguir la satisfacción de los clientes y las personas que forman la compañía, y cumplir, al mismo tiempo, con los compromisos adquiridos con el medioambiente, ya que, lleva desde el año 2007 certificada bajo el estándar ISO 14001:2004.

Uno de sus criterios es la adopción de medidas necesarias para la protección del medio ambiente, estableciendo un compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, previniendo y disminuyendo los impactos al medio ambiente como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y subcontratistas. Y otro establecer una utilización sostenible de los recursos naturales y fomento de un uso eficiente de los mismos.

Aceitunas Torrent participó en el programa Ecostars (Efficient and Cleaner Operations) recibiendo una importante calificación global de 3 estrellas gracias a su compromiso para mejorar la eficiencia operativa al reducir el consumo de combustible, las emisiones de sus vehículos y la voluntad de contribuir a la sostenibilidad medioambiental. Con esta certificación, Aceitunas Torrent se convierte en la primera empresa de su sector que logra certificar su flota de vehículos mediante esta iniciativa europea.

Los resultados esperados de Ecostars son incrementar la eficiencia energética de la distribución de mercancías, y del transporte de pasajeros, proporcionando un reconocimiento y una publicidad a los operadores que usen prácticas sostenibles en sus operaciones y sistemas de gestión. También se pretende potenciar la penetración de vehículos que usen tecnologías limpias, con menores emisiones, potenciar el desarrollo de esquemas de conducción eficiente y buenas prácticas en la operativa de transportes, para lograr ahorros en el consumo de combustible, así como promover la auditoría y certificación de operadores de transporte de mercancías y pasajeros, con un sello de alcance europeo. "Ecostar Europa" es un proyecto de tres años de duración financiado por el Programa IntelligentEnergyEurope (IEE) que se enmarca bajo la línea estratégica "Transporte Energéticamente Eficiente", STEER (Transporte Sostenible y Recursos Energéticos Eficiente).

El Consejo de Administración asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema integrado de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente de Aceitunas Torrent, S.L., actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que atañe a todos.

Se analizan los datos y la información disponible para determinar de qué manera afectan las nuevas tecnologías y los modelos de gestión al rendimiento de la organización.

Se han realizado proyectos sobre reducción de consumos de agua, salmuera y otros en diferentes procesos con objeto de mejoras ambientales.

Uno de los objetivos para 2015 que se ha cumplido es la colaboración con empresas del sector a nivel europeo en el proyecto ENGLOBALA, dentro de la convocatoria FEDER ININTERCONECTA 2015 con el objeto de modificar el proceso de oxidación para la revalorización de subproductos.

Se ha desarrollado con la colaboración de otra empresa un proyecto para el tratamiento de los efluentes líquidos generados en el aderezo y envasado de la aceituna de mesa reduciendo vertidos.

Además, con el objetivo de favorecer el desarrollo y con la idea de incorporar las tecnologías más avanzadas y renovar nuestro equipamiento más obsoleto, se han llevado a cabo estudios relacionados con los mismos.

Esta política ha sido divulgada a todas las personas de la compañía de manera completa y eficaz.

#### Objetivos:

La dirección de Aceitunas Torrent es consciente de la necesidad de identificar y evaluar las tecnologías alternativas y emergentes a la luz de su impacto sobre el rendimiento de la organización y del medioambiente.

Para ello cada año se planifica una serie de objetivos directamente relacionados con sus aspectos ambientales. Entre ellos podemos destacar la colaboración con empresas del sector o relacionadas con el mismo para el desarrollo de diferentes soluciones ambientales para tratamiento de efluentes con energía solar (mediante sistema fresnel) y la automatización de arquetas para maximizar el rendimiento del equipo físico-químico que tenemos instalado.

Así como continuar con la participación en la Comisión Técnica de Medio Ambiente de Asemesa que elaborará guías de aplicabilidad de gestión medio ambiental en la industria de la aceituna de mesa.

#### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.-Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.

Respuesta: 416

En el transcurso del año, Aceitunas Torrent, ofrece la realización de diferentes cursos, tanto internos, como externos, relativos a diferentes materias y, por supuesto, incluyendo la formación en medio ambiente, además de acciones formativas relacionadas con la excelencia, eco innovación, huella de carbono, eficiencia energética y sensibilización con el medio ambiente.

CÓDIGO CURSO	NOMBRE DEL CURSO
0001-15	Curso Teórico-Práctico de Soldeo TIG
0002-15	La Gestión de PRL en las ETT'S y Empresas Usuarias
0003-15	BRC Versión 7. Visión General de los Nuevos Requisitos Normas de Seguridad Alimentaria
0004-15	Principales Requisitos y Cambios Previstos en las Normas ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001
0006-15	Curso Operador Industrial de Calderas
0020-15	Better Process Control School
0022-15	XI Jornadas de Benchmarking en Responsabilidad Corporativa
0024-15	Estudio Declaraciones Nutricionales y Saludables en la Aceituna de Mesa
0026-15	Buenas Prácticas para Atenuar la Responsabilidad de la Empresa y sus Directivos en Materia PRL
0030-15	Nuevas Aplicaciones de Inspección y Control de Calidad en la IIAA
0032-15	Claves para Valorar In Vitro las propiedades saludables de tus compuestos bioactivos
0033-15	Optimizar la Gestión y Prevención de los Riesgos
0035-15	Medidas de PRL Autoclave, Robot y Paletizador
0043-15	Memoria en los Modelos de Excelencia EFQM
0045-15	Como crear un departamento de I+D+i
0047-15	Formación en PRL Personal Sección de Tratamiento de Aguas
0050-15	Prevención de Riesgos Específicos y Medidas Preventivas

## Objetivos:

En el Plan Anual de Formación del año 2016 está previsto la realización de varios cursos, entre ellos los que están enfocados a la formación medioambiental son los siguientes:

- .-Buenas Prácticas en Manipulación, Comunicación y Registro para el Control de Plagas
- .-Buenas Prácticas para Atenuar la Responsabilidad de la Empresa y sus Directivos, en Materia de Seguridad y Salud
- .-Certificación de Seguridad Alimentaria: "Normas Global G.A.P."
- .-II Foro Internacional del Aceite de Oliva y de la Aceituna de Mesa
- .-Preparación Examen Operador de Calderas
- .-II Workshop Trafoon de Aceituna de Mesa y Aceite de Oliva
- .-Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
- .-Protocolos de Higienización, Supervisión y Control del APPCC en la Industria Alimentaria
- .-Descarga Mercancías Peligrosas
- .-Food Fraud
- .-Tratamiento de Aguas Residuales en la Industria Aceitunera



## Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*

### DIAGNÓSTICO:

1.-Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental de teniendo en cuenta el sector de su actividad.

Respuesta: Sí

Desde hace **8** años, Aceitunas Torrent cuenta con la certificación en ISO 14001, que garantiza la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental en las instalaciones. Anualmente se superan con éxito todas las auditorías de seguimiento y renovación de dicha certificación.

Aceitunas Torrent participó en el programa Ecostars (Efficient and Cleaner Operations) recibiendo una importante calificación global de 3 estrellas gracias a su compromiso para mejorar la eficiencia operativa al reducir el consumo de combustible, las emisiones de sus vehículos y la voluntad de contribuir a la sostenibilidad medioambiental. Con esta certificación, Aceitunas Torrent se convierte en la primera empresa de su sector que logra certificar su flota de vehículos mediante esta iniciativa europea.

Hay que describir, que en consonancia con el compromiso ambiental adquirido, Aceitunas Torrent ha identificado y planificado los procesos clave en los que se descompone el alcance del sistema de gestión, así como los aspectos ambientales significativos relacionados con esos procesos, con el objeto de facilitar su control y asegurar que se llevan a cabo de forma controlada.

Tras el análisis realizado por ACEITUNAS TORRENT, SL para la elaboración de la Memoria de EFQM se han definido las pautas de actuación para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a los procesos y viabilidad de la empresa y evitar o en su caso minimizar dichos riesgos. Para ello ha sido preciso distinguir, de manera preliminar, las diferentes familias de riesgos que pueden afectar al proceso y a la viabilidad de la empresa, entre ellas encontramos las siguientes:

- Riesgos de Diseño y Desarrollo en 3º países.
- Riesgos Ambientales.
- Riesgos de Seguridad Alimentaria.
- Riesgos de Requisitos Legales.
- Riesgos asociados a Food Defense.
- Riesgos asociados a Food Fraud

A continuación se describen los riesgos que engloban a la familia de Riesgos Ambientales y se definen 3 aspectos para cada uno de ellos en primer lugar la Causa que genera el riesgo, posteriormente la Consecuencia en caso de que se produzca dicho riesgo y finalmente las pautas o medidas a seguir para su control:

FAMILIA DE RIESGO	RIESGOS	CAUSA	CONSECUENCIA	CONTROL DEL RIESGO
Riesgos Ambientales	-Falta o pérdida de control de riesgos ambientales significativos (Luz, agua, salmuera, etc...).	-Mal uso de las BPM (dejar grifos abiertos, luces encendidas innecesariamente, etc...)	-Impacto Económico -Impacto Ambiental -Derrames o fugas	-Revisión y Verificación de la tabla de Indicadores mensual. -Auditoría de Eficiencia energética
	-Desbordamiento de balsas	- En caso de lluvias intensas durante un largo periodo de tiempo ininterrumpido, podría darse una situación de emergencia por llenado de la balsa con agua de lluvia originando un desbordamiento.	-Impacto Ambiental	-Actuar utilizando los medios técnicos disponibles, cisternas que permitan extraer agua de la balsa y trasladarla a otros lugares con capacidad para albergarla.
	-Vertido Incontrolado	-Producido por rotura o sobrecarga de la balsa o de depósitos	-Impacto y Contaminación Medio-Ambiental	-Control y Revisión periódica de las balsas (mensual siguiendo el protocolo 280) y depósitos. -Actuar utilizando los medios técnicos disponibles. -Facilitar la información necesaria en cuanto a los materiales que se encuentran en el interior de las instalaciones de Torrent y los efectos ambientales que pueden causar durante el incidente de modo que dichos servicios (bomberos, protección civil) conozcan la magnitud del incidente y puedan actuar de la mejor forma posible.
	-Fugas o Derrames de sustancias peligrosas.	-Depósitos con defectos o rotura de cierres.	-Impacto y Contaminación Medio-Ambiental (contaminación red de saneamiento)	-Control y Revisión periódica de depósitos, tuberías y conductos por los que circulen sustancias peligrosas. -En caso de derrame recoger con material inerte y absorbente y depositar en envases apropiados para su eliminación. Si el derrame es importante y la sustancia derramada es peligrosa se deberán tapar los desagües.
	-Inundación	-Producido por rotura de tuberías o canalizaciones, descuidos del personal a la hora de cerrar bien los grifos y desagües atascados y en mal estado.	-Cortes en el suministro de agua -Cortes en el suministro eléctrico -Pérdidas materiales	-Control y Revisión periódica de depósitos, tuberías, conductos y grifos.
	-Incendio	-Producido por chispas eléctricas en los cuadros de luz.	-Tanto ambientales como aquellas que afecten a la seguridad y salud de los trabajadores. -Impacto económico y material	-Control y revisiones periódicas de los cuadros eléctricos y transformador ( OCA correspondientes) -Control y revisiones internas y externas por empresa subcontratada de las bies y extintores. -Señalización de la ubicación de los medios de extinción de incendios. -Señalización de aquellos peligros que puedan tener un alto riesgo de generar un daño sobre las personas (Ej. Riesgo eléctrico).
	-Evacuación del centro	-Producida por cualquier circunstancia de las aquí mencionadas.	-Impacto económico y material -Poner en peligro la seguridad y salud de las personas que se encuentran en las instalaciones de ACEITUNAS TORRENT S.L.	-Control y Revisión periódica de las salidas y luces de emergencia. -Colocación y distribución de carteles informativos por las instalaciones con las recomendaciones para el personal. -Señalización de las vías de evacuación en caso de emergencia.
	-Mal funcionamiento de la caldera y/o de los autoclaves con riesgo de explosión	-Defecto o Rotura de la caldera o autoclaves	-Impacto económico y material -Poner en peligro la seguridad y salud de las personas que se encuentran en las instalaciones de ACEITUNAS TORRENT S.L. -Detonaciones que pongan en peligro a personas, vehículos o equipos. -Vertido del combustible líquido para su funcionamiento, en cuyo caso se procederá a tapar los desagües más cercanos, para evitar que el vertido pueda llegar hasta la red de saneamiento.	-Control y revisión periódica de la caldera y autoclaves por organismos externos.
	-Contaminación por Legionella.	-Mal funcionamiento o mantenimiento defectuoso de la torre de refrigeración.	-Paralizar el suministro de agua tanto fría como caliente hasta determinar el foco de infección. -Poner en peligro la seguridad y salud de las personas que se encuentran en las instalaciones de ACEITUNAS TORRENT S.L. -Impacto Ambiental, económico y material.	-Control y revisión periódica de la torre de Refrigeración por Organismos Oficiales y empresas subcontratadas de la torre de refrigeración, así como controles internos.

## Objetivos:

Conseguir una reducción de residuos mediante evaporación y a su vez continuar con el proyecto de la reutilización de salmueras y funcionamiento al 100% de la centrifuga para reducir, tanto el consumo de agua, como la cantidad de residuos generados y la reutilización de subproductos derivados de los mismos.

## POLÍTICAS:

1.- ¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent, revisa de forma anual, su política de Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Seguridad Alimentaria, Medioambiente y Prevención) con la intención de cumplir y aplicar la normativa en la que se encuentra certificada (ISO 14001:2015) de actualizar los objetivos marcados en esa materia y reafirmarse en el compromiso que mantiene, difundiendo su política entre sus grupos de interés con el fin de hacerlos partícipes en su desarrollo y puesta en marcha.

Nuestra mejor aportación es el respeto por el medioambiente, siendo estrictos y rigurosos en todo nuestro ciclo productivo, garantizando que se realiza dentro del marco legislativo y reglamentación aplicable.

## ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent, es consciente de la necesidad de respeto y preocupación en materia medioambiental, es por ello que antes de proceder al inicio de una nueva relación laboral con proveedores se les propone si no la tienen ya, que procuren de forma paulatina una interiorización de hábitos encaminados a la protección ambiental.

A todos los proveedores se les hace partícipe del conocimiento apropiado para garantizar que el producto se elabore con las mayores garantías de calidad y seguridad. A cada uno de los proveedores se le envía junto con la Política del Sistema de Gestión Integrada, una Instrucción Técnica de Buenas Prácticas Ambientales.

Aceitunas Torrent se planteó para el 2015 una serie de objetivos, dentro de los cuales aquellos que afectaban directamente al medio ambiente eran:

OB-001/15: AUMENTAR UN 5% LA PRODUCCION DE ACEITE (EXTRAIDO DEL AGUA RESIDUAL POR CENTRIFUGACION) FRENTE A LOS KG DE ACEITUNAS ENVASADOS CON RESPECTO A ESTE MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-002/15: AUMENTAR UN 3% LA CANTIDAD DE SALMUERA RECUPERADA FRENTE A LOS KG DE ACEITUNA ENVASADOS, CON RESPECTO A ESTE MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-003/15: DISMINUIR UN 2% EL CONSUMO DE SALMUERA FRENTE AL TOTAL DE KG ENVASADOS, CON RESPECTO AL MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-004/15: DISMINUIR EL 5% EL CONSUMO DE AGUA FRENTE A KG DE ACEITUNAS ENVASADAS EN EL PROCESO DE OXIDACIÓN, CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

OB-005/15: DISMINUIR UN 1% EL CONSUMO DE LUZ FRENTE A LOS KG ACEITUNAS ENVASADOS, CON RESPECTO AL MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-006/15: DISMINUIR UN 2% LA CANTIDAD DE SOSA CONSUMIDA POR KILO DE ACEITUNA OXIDADA FRENTE AL MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-007/15: AUMENTAR EN 1% LAS MEJORAS EN CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIOAMBIENTE MEDIANTE EL COMPROMISO INTERPROFESIONAL CON OTRAS FIRMAS ADQUIRIENDO Y COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS.

OB-012/15: AUMENTAR EN UN 2% EL MUESTREO DE LOS PROCESOS TERMICOS DE LOS AUTOCLAVES

Semestralmente se realiza la identificación, evaluación y seguimiento de los aspectos medioambientales a través de diferentes indicadores y quedan registrados en la denominada " TABLA DE ASPECTOS AMBIENTALES"

### Objetivos:

Para el 2016 hemos establecido 15 objetivos entre los que podemos destacar los siguientes:

OB-001/16: DISMINUCIÓN EN UN 5% DE CONSUMOS Y GENERACIÓN DE FANGOS EN DEPURACIÓN DE AGUAS (CONSUMO DE KWH/M3, CONSUMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REDUCCIÓN DE FANGOS)

OB-002/16: AUMENTAR UN 3% LA CANTIDAD DE SALMUERA RECUPERADA FRENTE A LOS KG DE ACEITUNA ENVASADOS, CON RESPECTO A ESTE MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-003/16: DISMINUIR UN 2% EL CONSUMO DE SALMUERA FRENTE AL TOTAL DE KG ENVASADOS, CON RESPECTO AL MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-004/16: DISMINUIR EL 5% EL CONSUMO DE AGUA FRENTE A KG DE ACEITUNAS ENVASADAS EN EL PROCESO DE OXIDACIÓN, CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

OB-005/16: DISMINUIR UN 1% EL CONSUMO DE LUZ FRENTE A LOS KG ACEITUNAS ENVASADOS, CON RESPECTO AL MISMO DATO DEL AÑO ANTERIOR.

OB-006/16: AUMENTAR UN 5% LAS VISITAS A FABRICA DEL PERSONAL DE LOS DEPARTAMENTOS COMERCIAL, RRHH Y ADMINISTRACION PARA OBTENER INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, CON REPORTER DEL PERSONAL DE ESTAS AREAS HACIA LA DIRECCION/GERENCIA.

OB-008/16: NO SUPERAR EN UN 2% LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN EL INVENTARIO DE STOCK DE REPUESTOS QUE SE LLEVA A CABO CADA 2 MESES.

OB-009/16: LOCALIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE MOLINO MEDIANTE LA MEDICIÓN DEL MISMO POR ZONAS DE FÁBRICA Y SU POSTERIOR ANÁLISIS PARA LA DISMINUCIÓN.

OB-010/16: REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS EN: IDIOMAS, SEGURIDAD ALIMENTARIA, CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, COMERCIAL Y DE DIRECCIÓN, MANTENIENDO QUE AL MENOS EL 60% DE LA PLANTILLA RECIBA ALGÚN TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA.

OB-011/16: DISEÑO DE FICHAS/INTRUCCIONES PARA EL 100% DE LOS PUESTOS POR AREAS Y ACTUALIZACIÓN POR CAMBIOS ORGANIZATIVOS DE LA ACTUAL DPT

OB-014/16: CAMBIAR CODIFICACIÓN DE MARCAJES PARA REDUCIR COSTES Y CONSUMO DE PRODUCTOS UTILIZADOS (TINTA, DISOLVENTE, ETC...)

OB-015/16: ELIMINACIÓN AL 100% DE LOS REGISTROS DE PAPEL POR TABLETS EN LAS ÁREAS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, CLASIFICADO Y ALMACENES DE PRODUCTO TERMINADO.

## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.- Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Respuesta:

<b>Electricidad kWh</b>	<b>146663</b>
<b>Agua M3</b>	<b>57734</b>
<b>Papel Kg</b>	<b>20880</b>

El dato de consumo para el Papel, en el caso de Aceitunas Torrent, se refiere al residuo de papel y cartón que generamos al año. Nuestro personal está concienciado en relación a la disminución del uso del papel (reutilización, impresión por ambas caras, reciclaje...) y a la utilización de otros medios alternativos (escaneado, correo electrónico, etc.).

La lectura de todos los contadores de consumo de agua se suman hasta obtener la cantidad de agua en m3 consumida para los procesos de producción, en un sector donde este aspecto ambiental se considera significativo habitualmente. Las mejoras en infraestructura y en concienciación del personal emprendidas a partir de los distintos estudios han hecho reducir considerablemente este consumo.

La tendencia es claramente a la baja.

La comparación entre la lectura de los contadores de consumo de agua y los Kg. de aceituna elaborada, nos da idea de la eficiencia en la producción. De nuevo, la optimización de los procesos ha conseguido que este ratio se incremente considerablemente, haciendo más eficiente el proceso productivo, reduciendo el impacto medioambiental y el consumo de agua de manera significativa cumpliendo sobradamente con el objetivo marcado en 2015.

La comparación entre la lectura de los contadores de electricidad (en Kw) y los Kg. de aceituna elaborada, nos da idea de la eficiencia en la producción. También a que, la optimización de los procesos pero sobre todo, la mejora en la cualificación del personal, han conseguido que este ratio se incremente considerablemente, haciendo más eficiente el proceso productivo, y medioambientalmente menos impactante con el uso de las energías renovables muestra de ello es la asignación que se nos hace de la misma durante el año 2015. La tendencia es claramente al alza.



2.-Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales.

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent tiene un responsable de Medio Ambiente encargado de velar por el cumplimiento de las normas medioambientales y de realizar seguimientos y controles con el fin de alcanzar los objetivos medioambientales marcados.

Objetivos:

La Mejora Continua en los procesos y la revisión de indicadores ambientales.



## Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*

### ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent continúa mejorando sus instalaciones productivas año tras año para obtener un alto grado de competitividad y calidad alimentaria, y, al mismo tiempo, conseguir una repercusión favorable en el Medio Ambiente que garantice una producción responsable. De este modo, se han destinado recursos para la mejora de ahorro energético y medioambiental.

Entre estos proyectos innovadores se apuesta con gran fuerza en la búsqueda de procesos que estén encaminados a la minimización de los residuos y vertidos producidos, y al ahorro en el consumo de suministros, de forma que las cualidades del producto no se vean afectadas. En definitiva, se está considerando el impacto del ciclo de vida de la aceituna de mesa para la sostenibilidad económica, y ambiental. Se han llegado a establecer alianzas con proveedores clave, con universidades e instituciones, incluso con empresas colaboradoras, los cuales han dado unos claros beneficios.

Se analizan los datos y la información disponible para determinar de qué manera afectan las nuevas tecnologías y los modelos de gestión al rendimiento de la organización.

Se han realizado proyectos sobre reducción de consumos de agua, salmuera y otros tales como:

- 1.- Introducir CO<sub>2</sub> en el proceso de oxidación
- 3.- Revalorización de subproductos como puede ser el aceite obtenido de la centrífuga.
- 4.- Instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de centrifugación del agua en los diferentes procesos productivos.
- 5.- Adquisición y puesta en marcha de una caldera de gas con economizador.
- 6.- Separación de las aguas de regeneración del descalcificador.
- 7.- Estudios de eliminación de efluentes líquidos por evaporación a través de la utilización de energías renovables: termo-solar
- 8.- Instalación del equipo de tratamiento Físico/Químico para favorecer el tratamiento de los vertidos

9.- Automatización de niveles en tanques de oxidación para disminuir el consumo de agua.

10.- Lavadoras de aceitunas

11.-Automatización de tolvas

Además, con el objetivo de favorecer el desarrollo y con la idea de incorporar las tecnologías más avanzadas y renovar nuestro equipamiento más obsoleto, se han llevado a cabo una serie de estudios:

1. Equipos tratamiento de agua de procesos (Descalcificador, ósmosis, Torres de refrigeración, Calderas)

2. Equipos tratamiento de efluentes (Filtración, Centrífuga...)

3. Tanques de oxidación con posibilidad de neutralización mediante CO<sub>2</sub>, niveles automáticos de agua, control de pH, control de temperatura, etc.

Al margen del beneficio ambiental buscado, es evidente que las mejoras tecnológicas aplicadas producen un incremento en la productividad y un aumento en los resultados, de ahí que se hayan incorporado mejoras sustanciales dignas de mención entre las que destacamos:

<b><u>NUEVAS MEJORAS EN LAS INSTALACIONES</u></b>
Transportadores de reparto y salida a cerradoras.
Sustitución de tanques de oxidación de poliéster a inoxidable.
Torre de refrigeración.
Depuradora.
Nuevo depósito de silo de huesos.
Automatización carros autoclaves
Adquisición de software Sage Murano
Insonorización de despacho
Nuevo envase de A-20 panelado
Sustitución de las tres bombas verticales de presión
Creación de una nueva zona de taller destinada al almacén de componentes eléctricos
Adquisición Encestador Ezma.
Adquisición Despaletizador Ezma.

## **NUEVAS MEJORAS EN LAS INSTALACIONES**

Prevención de riesgos:

- Pasarela de tanques oxidación.
- Barandilla parte interior de la piquera del clasificado.
- Barandilla en tanques de sosa.
- Instalación de línea de vida en silo de huesos.
- Pasarelas de protección en las cocederas
- Instalación de un nuevo sistema de limpieza en deshuesadoras

### Objetivos:

Con el objetivo de favorecer medidas que respeten el medio ambiente, Aceitunas Torrent reutilizará subproductos como salmueras, huesos, aceites etc..., derivados de sus procesos de producción y continuará investigando y desarrollando los siguientes aspectos:

1. Instalación y puesta en marcha de una nueva línea de deshuesadoras especialmente diseñada para nuestra planta, alta producción con una mejor calidad.
2. Separación de aceites y grasas: al objeto de continuar mejorando la evaporación y por tanto la eliminación de éstos. Funcionamiento al 100% de la centrífuga.
3. Instalación y puesta en marcha de un equipo físico-químico para tratamiento de efluentes.
4. Estudio en el proceso de oxidación para reducir al máximo el consumo de agua y utilización de CO2 en el proceso productivo, reduciendo el volumen de agua utilizado para el lavado de la aceituna y disminuyendo los vertidos a balsas.
5. Participación en el proyecto I+D+i FEDER INTERCONECTA con el objeto de modificar el proceso de oxidación para revalorización de subproductos.

### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.-Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

### Respuesta:

Una forma de minimizar las posibilidades de error en las inversiones realizadas, es la realización de Estudios e informes de rentabilidad de cualquier inversión, incluidas la maquinaria que se adquiere.

La viabilidad de la inversión en cada caso y las variables analizadas varían, por ejemplo en la inversión del equipo de frio se han estudiado no sólo la recuperación de la inversión sino las temperaturas medias de Córdoba para ver la idoneidad del proyecto.

Título de la Inversión	Objetivo Ambiental	Indicador
Mejoras Ambientales en el vertido cero. Balsas de evaporación y evaporación forzada o asistida.	Eliminación del vertido asociado al proceso de elaboración de las aceitunas.	Volumen vertido a balsas
	Reducción de los residuos generados tras la evaporación	Residuos de evaporación
Mejoras Ambientales en la producción de aceituna negra Mejoras ambientales en los tanques de oxidación.	Reducción del consumo de agua y del volumen de vertido	Consumo de agua
	Reducción del consumo de ácido y de los residuos de envases que lo contiene	Consumo de ácido
Mejoras Ambientales en el equipo de enfriamiento.	Reducción en la generación de residuo de aceituna de molino	Rechazos de aceituna de molino
	Reducción del consumo de agua y del volumen de vertido	Consumo de agua
	Eliminación del peligro de destrucción de la capa de Ozono	Cambio de refrigerante
Mejoras Ambientales en la línea de deshuesado. Sistema de filtrado y recirculación del agua	Reducción del consumo de agua así como del volumen vertido a las balsas de evaporación	Consumo de agua
Mejoras Ambientales en el envasado	Reducción del consumo de agua y de productos de limpieza de la planta y por tanto a la reducción del vertido	Consumo de agua
Mejoras Ambientales en el cerrado de latas	Minimización de los residuos de latas	Rechazos de latas (kg)
Mejoras Ambientales en la esterilización. Autoclaves	Minimización del volumen de vertido	Consumo de agua
Mejoras Ambientales en el tratamiento de agua: Planta de ósmosis	Minimización del volumen de vertido	Consumo de agua
Mejoras Ambientales en el encestado/desencestado	Contribución a la reducción de los residuos de latas	Rechazos de latas (kg)

Titulo de la Inversión	Objetivo Ambiental	Indicador
Mejoras Ambientales en el encajado. Mejoras ambientales en el final de la Línea 2 y de la Línea 3.	Minimización de los residuos de cartón.	Residuos de cartón (kg)
Mejoras Ambientales en el etiquetado. Etiquetadora Tatxa	Reducción de los residuos de rechazo de lata	Rechazos de latas (kg)
	Minimización del consumo de cola y de los residuos de envases de cola	Consumo de cola
Mejoras Ambientales derivadas de las características constructivas de la instalación. Aislamiento de suelos, gestión de derrames y optimización de la limpieza	Prevención de fenómenos de contaminación del suelo y de las aguas subterráneas	Residuos de absorbentes (kg)
	Mejora de la gestión de los derrames, pérdidas y fugas, así como de aguas de condensación, limpieza y detergentes	
	Minimización de los residuos de materiales absorbentes	Consumo de agua
Mejoras ambientales en la recuperación de agua	Reducción del consumo de agua y del vertido a las balsas de evaporación.	Consumo de agua
Mejoras ambientales en las conducciones	Minimización del volumen de vertido	Consumo de agua
Mejoras ambientales en el flejado	Reducción en la generación de residuos de plástico y cartón.	Residuos de cartón (kg)
Mejoras ambientales en el sistema de recogida de aguas pluviales	Minimización del volumen de vertido a las balsas de evaporación, así como una reducción del consumo de agua de la planta	Consumo de agua
Mejoras Ambientales en la limpieza de los tanques fermentadores. Adquisición de un CIP de limpieza	Minimización del volumen de vertido a las balsas de evaporación	Consumo de agua

#### Objetivos:

Mejorar y optimizar obteniendo rendimientos al 100% del equipo para el tratamiento físico-químico de los efluentes líquidos con el objetivo de obtener su posterior eliminación disminuyendo los consumos y generación de fangos en la depuración de aguas.

Continuar y seguir estudiando todas aquellas posibles mejoras ambientales que se nos presente durante el año 2016.



## Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

### DIAGNÓSTICO:

1.- Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto.

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent cuenta en la actualidad en nuestro manual de Calidad, Seguridad alimentaria, Medioambiente y PRL con varios procedimientos PNT-610 y PNT-620 cuyo objetivo es garantizar que en Aceitunas Torrent S.L se identifican las áreas críticas para la seguridad en base a una evaluación y a los requisitos legales aplicables. En este análisis de peligros se identifica cuáles son las áreas críticas para la seguridad del producto a partir de una identificación y estudio de los posibles riesgos a los que se encuentra expuesto el producto en cada una de las áreas de la industria.

Además en el departamento de compras se hace un control muy riguroso de todos los proveedores que no permite situaciones de favoritismo, tráfico de influencias, etc. Así mismo se han definido las pautas de actuación para evitar, o, en su caso, minimizar, el riesgo de adquisición de materias primas fraudulentas, así como asegurar la veracidad para el consumidor de todos los componentes del producto proporcionado. Este Proceso se extiende a todas aquellas instalaciones permanentes en las que se elabore y almacene el producto de ACEITUNAS TORRENT S.L, así como la recepción de materias primas y suministro de producto terminado.

Todos los gastos de la empresa están controlados y justificados, por lo que resulta difícil caer en malas prácticas.

Aceitunas Torrent S.L cuenta con mecanismos adecuados para prevenir, detectar e investigar los casos de corrupción y soborno. A través de sus distintas áreas evalúa la eficacia de los sistemas de control interno de la empresa y monitoriza los modelos de control, cumplimiento y prevención de delitos.

Se mantiene la política de control de nuestros grupos de interés.

Objetivos:

No se presenta riesgo de corrupción.

### POLÍTICAS:

1.- ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? Descríbala.

Respuesta: Sí

Aceitunas Torrent, S.L. ha asumido el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo soborno y extorsión, y de desarrollar políticas concretas referentes a este tema.

Con el fin de prevenir la corrupción, nuestra empresa llevará a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos de actuación y se compromete a:

- .- Cumplir con la legislación vigente.
- .- Prohibir el soborno, la extorsión y cualquier otro acto de corrupción por parte de los empleados y las personas que actúen en representación de la Compañía.
- .- Cumplir con las leyes de anticorrupción en todas las jurisdicciones donde Aceitunas Torrent S.L desarrolle su actividad comercial o intente hacerlo.
- .- Llevar legalmente los registros contables de forma tal que reflejen los pagos, gastos, transacciones y disposición de activos por parte de la empresa.

Nuestra Cía. cuenta con normas escritas, con un estándar de control, con preguntas tipo a proveedores y clientes sin rayar la desconfianza y dónde se verifica su compromiso con la no corrupción, distorsión o robo a terceros.

Internamente se lleva un control donde es necesaria la verificación de varios presupuestos para dar OK a una compra y de igual forma existen controles internos para que no exista ninguna distorsión voluntaria o no en las ventas.

Aceitunas Torrent ha optado por la no admisión de regalos de Navidad enviados por clientes y proveedores desviándolos directamente a banco de alimentos. Dicha propuesta se ha desarrollado y ejecutado a partir de la Navidad del año 2011 y se continúa a lo largo de los últimos ejercicios.

Para cualquier otra gratificación recibida a lo largo del año existe un protocolo de actuación en el que se define el hacer partícipe en la medida de lo posible a todo el personal del detalle recibido.

Los compromisos anteriores y las pautas de conducta asociadas a los mismos se desarrollan en el “CÓDIGO ÉTICO DE ACEITUNAS TORRENT, SL” donde se establece que “bajo ninguna circunstancia está permitida la práctica de soborno y/o la extorsión”, por lo que quienes trabajan en y para la empresa deben cumplir diferentes lineamientos.

#### Objetivos:

Se realizará un control, estudio y seguimiento de nuestra política verificando sus buenas prácticas y mejorando si fuese necesario alguna de las acciones, incluidas el soborno y la extorsión. Además, en el caso de ventas se hará un análisis de empresa de control en el mercado. Se desarrollará una verificación de ese informe, de forma interna y su control y seguimiento por parte del departamento de compras y finanzas.

## ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: Sí

Existe una normativa o política establecida con información respecto a este asunto, por lo que quienes trabajan en y para la empresa deben cumplir las siguientes acciones:

- Los colaboradores deben abstenerse de entregar o recibir obsequios, beneficios o favores que condicionen la relación comercial de la empresa con terceros.

- La entrega y percepción de regalos está permitido siempre y cuando no se vea afectado el interés de la empresa, ni su relación comercial con personas u organizaciones.

Por ejemplo, los empleados nunca pueden:

- Aceptar efectivo.
  - Aceptar todo tipo de regalo o entretenimiento que se considere ilegal, viole la ley o las buenas costumbres.
  - Aceptar un regalo si éste pudiera hacerlo sentir comprometido.
  - Aceptar un regalo o entretenimiento que pudiera ser considerado un derroche.
  - Aceptar regalos que influyan o den la apariencia de influenciar su juicio comercial.
  - Aceptar un regalo o entretenimiento como parte de un acuerdo para realizar algo a cambio del regalo o entretenimiento.
  - Participar de toda actividad a sabiendas que la persona que obsequia el regalo o entretenimiento estaría violando las políticas o los estándares propios de su empleador.
- Nunca se debe solicitar, aceptar u ofrecer, ya sea directa o indirectamente, gratificaciones, sobornos o dádivas de ningún tipo. Esto incluye el intercambio indebido de dinero, préstamos, privilegios especiales, favores personales, beneficios o servicios.
- Abstenerse de cualquier forma de soborno de autoridades o de funcionarios públicos, por medio de ventajas personales, aunque sea para que cumplan sus obligaciones o apuren sus propias rutinas de trabajo, procedimientos que pueden configurar infracción penal.

## Objetivos:

Se establecerá el seguimiento y control de la política o normativa que se aplicará a los Grupos de Interés que interactúan con Aceitunas Torrent con el objetivo de evitar malas prácticas, continuando con la labor informativa y formadora, así como de mejora continua y con la mayor profesionalización del personal responsable de todas las áreas involucradas.

## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

1.-Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada Grupo de Interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad.

Respuesta:

Cientes: 25
Empleados:100
Proveedores:90

Aceitunas Torrent, S.L cuenta con un código de conducta o ético y una política contra corrupción y soborno, Estos documentos son la expresión concreta de nuestra cultura y nuestros valores éticos. Implica una guía de conducta y comportamiento, y reafirma nuestra voluntad de mantener los mejores estándares de honestidad e integridad.

Es claro para todos que la ética empresarial se ha convertido en pieza fundamental para el sostenimiento y sustentabilidad de nuestra organización, así como para contribuir de manera positiva al medio en el cual trabajamos.

Por eso estos documentos tienen una importancia central para todos los que trabajamos en o para ACEITUNAS TORRENT, S.L

Hemos elaborado un Código que ha logrado reunir el siguiente contenido:

- Los valores éticos que guiarán nuestra actuación,
- La conducta esperada con nuestros grupos de interés significativos,
- Principios específicos y conductas esperadas ante ellos,
- Lineamientos para hacer cumplir el Código y tener canales para comunicar inquietudes, dudas al mismo.

Por otro lado, Aceitunas Torrent realiza a lo largo del año diferentes auditorías tanto internas como externas de Calidad, Medio ambiente, Seguridad alimentaria y Económicas-financieras que garantizan nuestros productos.

Objetivos:

Continuar con el seguimiento y control de nuestros clientes y proveedores a través de los mecanismos internos establecidos (encuestas satisfacción al cliente).

Incrementar el porcentaje de visitas a proveedores.

2.- ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?

Respuesta: Sí

Los sistemas de seguridad implantados en Aceitunas Torrent S.L están diseñados para garantizar que los productos están protegidos frente a robos o sabotaje en las zonas bajo control de la empresa.

Las medidas de seguridad adoptadas son:

1.1 Instalación y puesta en funcionamiento en la entrada de una caseta de control de accesos para todo el personal externo (incluyendo todos los grupos de interés tales como proveedores, clientes, subcontratas, visitas...) que deseen acceder a nuestras instalaciones donde se deben identificar y se les entregan las normas externas IT-105 que describen perfectamente las pautas a seguir para dicha entrada relativas a Seguridad Alimentaria, Calidad, Medio Ambiente y PRL.

1.2 Todo el perímetro de las instalaciones está delimitado y vallado, y la entrada al mismo está restringida a una doble puerta con sistema automático de apertura y cierre, así como portero automático de acceso.

1.3 El sistema de apertura y cierre automático de las puertas de acceso al recinto, está vigilado controlado desde el área de administración.

1.4 Las instalaciones disponen y tienen instalado un sistema externo e interno de alarmas conectado a un central receptora de alarmas.

1.5 Existen sistemas adicionales de vigilancia mediante la contratación de guarda en horario nocturno, festivo y fines de semana.

1.6 Durante el horario normal y habitual de desarrollo de la actividad, los responsables de cada área velarán porque el personal subcontratado no suponga en ningún momento un riesgo para el producto. El personal interno recibe formación en este sentido.

1.7 Para el personal interno y el personal temporal está implantado un método de control de acceso por huella.

1.8 Adicionalmente se ha implantado un sistema de control de acceso a las instalaciones para el personal interno de Aceitunas Torrent S.L que conlleva la firma de un documento de compromiso de uso y obligaciones con respecto a la tenencia de llaves, mandos a distancia, códigos de acceso, etc. cumpliendo con la ley de LOPD. Quedará un registro en el formato C 06 Normativa de acceso a las instalaciones de aceitunas Torrent, s.l. Y recibirán el documento Uso y obligaciones para los usuarios de llaves-mandos a distancia-contraseñas.

Durante las inspecciones periódicas registradas en el formato Check-list de verificación de instalaciones, personal y funciones, se verifica el adecuado funcionamiento de estas medidas de seguridad.

La evaluación anual de las medidas de seguridad identificadas quedará recogida en el informe de Auditoría Interna del sistema de gestión.

Por otro lado, puesto que ninguna de las materias primas utilizadas en nuestra industria presentan un riesgo elevado de adulteración, no se propone ninguna medida de control adicional, si bien, en función de los hallazgos que pudieran determinarse en un futuro, se proponen las siguientes medidas correctoras, en caso de que fueran necesarias:

- Revisión periódica de las bases de datos de fraude alimentario (cada 3 meses) para la detección de posibles nuevas amenazas no contempladas.
- Inclusión de un apartado correspondiente al fraude alimentario en los informes de Revisión por la Dirección.
- Plan de muestreo de los productos agrícolas, con analíticas multirresiduos de pesticidas y productos fitosanitarios.
- Exigencia de certificación aceptadas por GFSI a los proveedores de materias primas.
- Exigencia de analíticas de migración periódicas a los proveedores de envases y materiales en contacto con alimentos.
- Plan de muestreo para el control de calidad de los rellenos.
- Control de la cadena de suministro en el transporte, en particular cuando se realice con medios propios.
- Exigencia de declaración del cumplimiento de las condiciones de calidad de los productos suministrados, por parte de los proveedores. Esta exigencia deberá cumplirse para cada lote de materia prima cuando el etiquetado del producto dependa del estatus de la materia prima suministrada.
- En el caso de que el Comité de Calidad lo considere necesario, la Dirección considerará la inclusión de una partida presupuestaria para la lucha contra el fraude alimentario por parte de los proveedores, dotando de más medios para la detección de adulteraciones.

### Objetivos:

Mejora en la descripción y análisis del PNT-610 "FOOD DEFENSE" y PNT-620 "FOOD FRAUD"

Seguir con la difusión de la política anticorrupción, así como la evaluación y mejora continua de las medidas adoptadas por consultora externa a través de visitas sorpresa.